

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-003
Salta, 08 de febrero de 2018
EXPEDIENTE N° 10.813/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura Matemática I (1er. Año – 1er. Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) que se dicta en la esta Facultad, dispuesto por R-DNAT-2017-1315; y

CONSIDERANDO:

Que se han recepcionado las inscripciones de los siguientes interesados: Gustavo Andrés Delupí, Betina Elisabet Abad, Elsa Valeria Vilte, Elisabeth Noemí Graciela Quiroga, Mercedes Concepción Silva y Rolando Vera.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución N° 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado para fijar fecha de Oposición:

Titulares:

Mgter. Elodia Mónica Arias
Mgter. Norma Alicia Ramón de Lavilla
Mgter. Graciela Susana Galindo

Suplentes:

Ing. José Luis Pay
Mgter. José Ismael Gómez
Mgter. Julio César Acosta
Lic. Ana María Aramayo
Prof. Socorro del Valle Chagra
Lic. Dolores Regina del Valle Solbes

Que la Mgter Graciela Galindo manifiesta que no podrá constituirse en la fecha indicada debido a razones particulares.

Que se hizo la consulta al primer miembro suplente, el Ing. José Luis Pay quien aceptó conformar el Jurado en la fecha que se establece en la parte dispositiva.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día **martes 06 de marzo de 2018 a Hs. 09,00** para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo antes mencionado y para el cual registraron sus inscripciones los postulantes: Gustavo Andrés Delupí, Betina Elisabet Abad, Elsa Valeria Vilte, Elisabeth Noemí Graciela Quiroga, Mercedes Concepción Silva y Rolando Vera.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-003
Salta, 08 de febrero de 2018
EXPEDIENTE N° 10.813/2016

ARTÍCULO 2°.- Fijar el **jueves 08 de marzo de 2018 a Hs. 09,00** como fecha para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales públicas, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Jurado que deberá entender en la presente convocatoria, es el siguiente:

TITULARES:

Mgter. Elodia Mónica ARIAS
Mgter. Norma Alicia RAMÓN de LAVILLA
Ing. José Luis PAY

SUPLENTE:

Mgter. José Ismael GÓMEZ
Mgter. Julio César ACOSTA
Lic. Ana María ARAMAYO
Prof. Socorro del Valle CHAGRA
Lic. Dolores Regina del Valle SOLBES

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dra. Silvia Rosana ALARCÓN
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dra. María Soledad VALDECANTOS
Estamento de Estudiantes: Sr. Mariano BELTRÁN

ARTICULO 4°.- Indicar que la designación resultante de la presente convocatoria se imputará al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Socorro del Valle Chagra.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, miembros del Jurado, Postulantes, Secretaría Académica, a la Escuela de Recursos Naturales, Veedores, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, en la página de internet y cartelera de ésta Facultad y siga a Dirección Adm. de Docencia a sus efectos.

aim



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales